

**Alex Fusté**

Chief Global Economist  
Andbank

[alex.fuste@andbank.com](mailto:alex.fuste@andbank.com)  
[@AlexfusteAlex](https://twitter.com/AlexfusteAlex)



Una ruptura total del Reino Unido con la UE ya no es un riesgo

Una rebelión conservadora (y una caída del gobierno) es ahora bastante improbable

## ¿Dónde se trasladarán los bancos de la City? A la City.

La semana pasada estuve en Londres y tuve la ocasión de hablar con gente que afronta el Brexit en su propia piel y con muchas cosas interesantes que contar. Me fui a un pub a tomar una pinta con un banquero de la City (*Ye Olde Cheshire Chesse*. Les aconsejo el lugar). Le pregunté por el Brexit y la situación. Me respondió que “es importante aceptar el resultado y seguir adelante, preferiblemente hacia otro país”. Su escepticismo me dejó un poco helado. Adoro esa ciudad. Frenética, moderna y llena de vida. No imagino la *Old City* vacía y abandonada. Transcurrieron los días de intenso frío y entonces, el jueves 7, me obsequiaron “in situ” con una negociación y un acuerdo alcanzado entre Theresa May y Jean Claude Juncker. Valió la pena quedarse toda la semana para respirar la atmósfera y captar aspectos imposibles de percibir desde fuera. David Davis (ministro para el Brexit) quiso aplacar los ánimos de los conservadores euroescépticos diciendo que el acuerdo alcanzado “no era más que un vaga declaración de intenciones”. Todos sabemos que es falso. No se dejen confundir por los detalles sin importancia de ese acuerdo, detalles como la contribución al presupuesto comunitario o los derechos de los ciudadanos de la UE en el Reino Unido. Concéntrense en el párrafo 49 del acuerdo del jueves día 7. Ese que establece un “*full allignement*” de Irlanda e Irlanda del Norte para con las reglas del mercado único en la UE. ¿Por qué es este párrafo especial? Pues por el simple hecho de que los unionistas del Ulster (que mantienen vivo el gobierno de Theresa May), vetarán cualquier divergencia regulatoria entre el Irlanda del Norte y el resto del Reino Unido. Lo que de facto significa “*full allignement*” regulatorio entre la UE y el todo Reino Unido.

La serena y pacífica aceptación del acuerdo del día 7, por parte del ala más dura dentro del partido conservador, me indica que el rumbo está marcado y nos dirige hacia un acuerdo comercial y de libertad de movimientos de bienes y servicios. Y hasta me atrevería a decir que permanente. Una convicción casi cierta tras el crucial voto de ayer en el Parlamento y que otorga a éste la última palabra sobre las negociaciones con la UE. ¿Por qué una convicción? La cámara de los comunes (que no la de los Lores) desea mayoritariamente evitar un *Hard Brexit*, por lo que ya podemos avanzar, a tenor de todo lo ocurrido en los últimos días, que una ruptura total del Reino Unido con la UE ya no es un riesgo. De hecho, los acuerdos de la semana pasada representa la base legal del texto que debe ser incorporado en la legislación británica en 2018, y que definirá las obligaciones del nuevo tratado.

### ***Otro aspecto positivo***

La aceptación de estos acuerdos por el ala más conservadora del partido de los *Tories* también significa que una rebelión conservadora (y una caída del gobierno) es ahora bastante improbable. Algo, sin duda, favorable para los

intereses de los inversores expuestos a la libra esterlina, pues la amenaza de unas elecciones anticipadas hubiera supuesto una auténtica amenaza para la libra, especialmente tras considerar el liderazgo de Jeremy Corbin en las encuestas. Un laborista que por cierto nada tiene que ver con Toni Blair.

Así pues, estamos en condiciones de descartar ya dos escenarios. El *Hard Brexit* (una relación comercial dura entre UK y la UE basada en las reglas de la WTO), y el *Soft Brexit* (una relación especial en la que el Reino Unido mantendría las ventajas de los miembros de la UE sin atender a las correspondientes obligaciones).

¿Que nos queda? Pues nos queda lo que Kaletsky ha bautizado como el “*Fake Brexit*”. Esto es, un periodo de transición de dos años en el que el Reino Unido preservará prácticamente todos sus arreglos comerciales actuales con la UE a cambio de contribuir al presupuesto comunitario, cumplir con la regulación comunitaria (sin tener derecho de voto), y aceptar el libre movimiento de personas (probablemente con alguna modificación).

Con el *Hard Brexit* descartado,  
y el *Soft Brexit* también, solo  
nos queda el *Fake Brexit*.

Sí. Ya sé que Theresa May dijo repetidamente que obedecer la normativa comunitaria sin tener derecho a voto era una manera de internarse en una “relación de vasallaje”. Que quieren que les diga. Yo también me lo creí. Pero ha sido ella misma quien ha negociado estas condiciones durante un periodo que se extenderá hasta marzo de 2021.

Más a largo plazo, y sabiendo que hay elecciones en 2022, me atrevería a pensar que llegado el momento volveremos a ver una extensión de este acuerdo. No se extrañen. Lo hemos visto ya en el caso de Noruega; cuyo acuerdo de asociación con la UE estuvo diseñado originalmente como una serie de pactos a cumplir durante una fase de transición que debía servir para definir los FTA (Free Trade Agreements) definitivos. ¡Llevamos 24 años en esa fase de transición!

En resumen. La libra puede verse beneficiada (creo que así será) contra las principales divisas. La bolsa inglesa debería mostrar un mejor comportamiento relativo. Ah! Y la City de Londres seguirá vibrando con sus jóvenes banqueros al ritmo de sus zapatos italianos de punta.

Cordiales saludos